



Santiago, 24 de marzo 2014
GG N° 058/2014

Reg. 841

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador B. O'Higgins 1449
PRESENTE

Ref.: Información Relevante.

Estimado señor:

Conforme a lo establecido en la Circular N° 660 de fecha 22 de octubre de 1986 de esa Superintendencia de Valores y Seguros, me es grato informar a Ud. que el Directorio de CGE Distribución S.A., en su sesión de fecha 21 de marzo de 2014, acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, citada para el día 11 de abril de 2014, el reparto de un dividendo definitivo N° 37 de \$ 21.- por acción, que se propone pagar el día 30 de abril de 2014, con cargo a la utilidad del ejercicio 2013.

De ser aprobado por la Junta el pago del referido dividendo definitivo, tendrán derecho a este último los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 24 de abril de 2014.

Saluda atentamente a usted,

CGE DISTRIBUCIÓN S.A.

Cristián Saphores Martínez
Gerente General

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Cristián Saphores Martínez'. The signature is somewhat stylized and includes a small drawing of a hand holding a pen or pencil.